

ACTA INADMISIBILIDAD DE OFERTA N° 5

En Santiago, a 07 de junio de 2021, los abajo firmantes, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación cerrada convocada con el ID N° **4447-5-LE21**, denominada “Confeción de cajas especializadas” y conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 19.886 y el artículo 41° del D.S. N° 250/2004, de Hacienda, han procedido a realizar lo siguiente:

A la presente licitación se presentaron los siguientes oferentes:

- **Asesorías y Gestión Easylit Limitada, RUT N° 77.020.963-3.**
- **Diseño y Publicidad Mora Spa, RUT N° 77.014.734-4.**
- **Asociados Undurraga Impresores Limitada, RUT N° 96.508.130-5 (oferta 1).**
- **Asociados Undurraga Impresores Limitada, RUT N° 96.508.130-5 (oferta 2).**

Nota:

La oferta presentada por el oferente **Asesorías y Gestión Easylit Limitada, RUT N° 77.020.963-3**, es declarada inadmisibile por ~~no~~ presentar [la oferta económica en otro formato al requerido, junto con la presentación de la oferta técnica también en otro formato al solicitado, no siendo consecuente con lo requerido en el punto 5.7 y 5.9 de las bases administrativas, además de no presentar](#) las características técnicas del producto solicitado, según lo indicado en el punto 6.5 letra b, de las bases administrativas, en el punto 2 de las bases técnicas y conforme a las imágenes de referencia publicadas como archivo PDF en el portal mercadopublico.cl.

La oferta presentada por el oferente **Diseño y Publicidad Mora Spa, RUT N° 77.014.734-4**, es declarada inadmisibile por [exceder el presupuesto máximo disponible para la licitación, según lo señalado en el punto 5.8, además de](#) no presentar el anexo n° 5 con sus respectivas acreditaciones, según lo indicado en el punto 6.5 letra a, de las bases administrativas.

La oferta presentada por el oferente **Asociados Undurraga Impresores Limitada, RUT N° 96.508.130-5 (oferta 1)**, es declarada inadmisibile por no presentar [la oferta económica en detalle, además de no presentar](#) las características técnicas del producto solicitado, según lo indicado en el punto 6.5 letra b, de las bases administrativas, en el punto 2 de las bases técnicas y conforme a las imágenes de referencia publicadas como archivo PDF en el portal mercadopublico.cl. Asimismo, es declarada inadmisibile por no presentar el anexo n° 5 con sus respectivas acreditaciones, según lo señalado en el punto 6.5 letra a, de las bases administrativas.

La oferta presentada por el oferente **Asociados Undurraga Impresores Limitada, RUT N° 96.508.130-5 (oferta 2)**, es declarada inadmisibile por [exceder el presupuesto máximo disponible para la licitación, según lo señalado en el punto 5.8, además de](#) no presentar las características técnicas del producto solicitado, según lo indicado en el punto 6.5 letra b, de las bases administrativas, en el punto 2 de las bases técnicas y conforme a las imágenes de referencia publicadas como archivo PDF en el portal mercadopublico.cl.

Por lo anteriormente expuesto, la comisión evaluadora declara inadmisibles las ofertas presentadas, y en consecuencia declara desierta la licitación, por no cumplir satisfactoriamente con los requerimientos.

Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentran en el Portal www.mercadopublico.cl

.....
José Manuel Sepúlveda Carvajal
Jefe Dpto. Colecciones Bibliográficas y
Documentales
Biblioteca Nacional

.....
Cristián Palma Ojeda
Jefe Depto. Gestión y Desarrollo
Biblioteca Nacional

.....
Paul Rodríguez Carstens
Encargado de Adquisiciones
Biblioteca Nacional

.....
Catalina Joseph Ampuero
Profesional de Apoyo Adquisiciones
Biblioteca Nacional

.....
Carolina Campos Campos
Administrativo de Apoyo Adquisiciones
Biblioteca Nacional

CUADRO DE RESUMEN

ACTA INADMISIBILIDAD DE OFERTAS N° 5

Fecha: Santiago, 07 de junio de 2021.

Licitación: ID 4447-5-LE21, "Confección de cajas especializadas".

La comisión evaluadora declara inadmisibles las ofertas presentadas, y en consecuencia declara desierta la licitación, por no cumplir satisfactoriamente con los requerimientos.

